ADMINISTRACIÓN 2021-2024 SEGUNDA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIA 2 DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 18:00, DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA 2, DOS, DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL REGIDOR, EN FUNCIONES DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 24, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL ACTA PRIMERA SOLEMNE CELEBRADA CON FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.- 4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO O SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO. 5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA DESIGNACIÓN DEL TESORERO O TESORERA MUNICIPAL. 6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE HONORARIO O PRESIDENTA HONORARIA Y DE LA TITULAR DEL COMITÉ DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -

------NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR, EN FUNCIONES DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO", MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.---

APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, POR LA CUAL SE RÍNDIO LA PROTESTA DE LEY.------

Página 1 4

Labora Lamos Macz.

A PART

	PRESENTES, RESPECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE HAGA CONSTAR EL ACTA, EN EL LIBRO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTOEN DESAHOGO DEL CUARTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO O SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTOEN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO,
	MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, EN PRIMER TÉRMINO, Y HACIENDO USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 122, DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS, 24 Y 64, FRACCIÓN IV Y IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LES PROPONGO EL NOMBRAMIENTO DEL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE DEBEMOS APROBAR A PROPUESTA DE SU SERVIDOR, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL"
	EN USO DE LA VOZ, EL ASPIRANTE A OCUPAR EL CARGO DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, HACE LA PRESENTACIÓN DE SU CURRICULUM
	EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA GUADALUPE SĂNCHEZ OROZCO, MANIFIESTA: "LO CONOZCO DESDE NIÑO ES UNA PERSONA QUE ESTUDIA MUCHO, CONOZCO EL TRABAJO DE LA SECRETARIA Y SE COMO SE DESARROLLA TODO, NO ES COMPLICADO, NI NADA DEL OTRO MUNDO, YO LE VEO MUCHA CAPACIDAD"EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA IRIS MARÍA MACIAS MIRELES, MANIFIESTA, "EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO GUARDA UNA RESPONSABILIDAD NOSOTROS PROTESTAMOS, POR UNA MUY GRANDE RESPONSABILIDAD, EL ARTÍCULO 65 MENCIONA QUE EL SECRETARIO ES
	ENCARGADO DEL DESPACHO CUANDO EL PRESIDENTE NO ESTA, FELIPE ES UNA PERSONA MUY COMPROMETIDA SIN DUDA ALGUNA, PERO ES UN PERFIL MUY DISTINTO, MUCHOS DE AQUÍ TENEMOS EXPERIENCIA Y NO VEO QUE CUMPLA CON ESTA EXPERIENCIA, CUMPLE CON UN PERFIL DIFERENTE ME PREOCUPA DONDE TENGAMOS QUE LLEVAR PUNTOS ÁLGIDOS Y NO PUEDA CON LAS DISCUSIONES, NO VA A TENER AL ASESOR AL LADO, LO VA TENER QUE ENCARAR EN EL MOMENTO AL RESPECTO ME ABSTENGO POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS"
11	ACUERDO 1 POR MAYORÍA DE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES CON LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA IRIS MARÍA MACIAS MIRELES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 122, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO, 24, 40 FRACCIÓN XVII Y 64 FRACCIÓN IV Y IX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DEN SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y A LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
	DEL TESORERO O TESORERA MUNICIPAL
	EN USO DE LA VOZ, LA ASPIRANTE A OCUPAR EL CARGO DE TESORERA MUNICIPAL, HACE LA

Página 2 4

--NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES

PRESENTACIÓN DE SU CURRICULUM. -----

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO, 24, 40 FRACCIÓN XVII Y 64 FRACCIÓN IV IX, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL NOMBRAMIENTO COMO TESORERA MUNICIPAL, A

LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. DOY FE. - - - - - - - -

Página 3 4

AYUNTAMIENTO, GERARDO SALVADO BAUTISTA HERNÁNDEZ, FIRMANDO EN ELLA TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, QUE INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS

EL AYUNTAMIENTO

EL / (TOTAT/ (WILLIAM)		
CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO	MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO	
PRESIDEŅTE MUNICIPAL	SÍNDICA MUNICIPAL	
ARMA	FIRMA	

CUERPO DE REGIDORES

COLIT O DE NEGIDORES			
NOMBRE	FIRMA		
PAULA GEORGINA AYALA CURIEL	Faila Ospela Cervil		
GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ			
JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ	und		
MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRIA			
CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES			
IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES			
ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO	A solving		
BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ			
REBECA RAMOS MÉNDEZ	Rabaca Ramos Mdez.		
GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO			
MARIANA VICTORIA RAMÍREZ	Som Offart		
EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL	Abril		

ZAMORA, MICHOACÁN A 2 DOS DE SEPTIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO

LIC. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ REGIDOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE LA SESIÓN

Página 4 | 4

30